

A top-down view of several children sitting on a light-colored floor, working on math worksheets. The worksheets feature various math problems, including addition and subtraction using fruit illustrations (apples, lemons), and a multiplication problem (3 x 2). The children are using colored markers and pencils to solve the problems. A large, light blue, torn-edge banner is overlaid on the center of the image, containing the text 'Actividades extraescolares' in dark grey and 'Curso 2025-26' in yellow.

Actividades extraescolares

Curso 2025-26



ARGANDA
DEL REY
AYUNTAMIENTO



Arganda del Rey
CIUDAD EDUCADORA

Descripción de actividades

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EDADES
PREBAILE	Expresión corporal y musical unido al aprendizaje de distintas técnicas y coreografías. Para aquellos que deseen iniciarse en la actividad	Segundo Ciclo Ed. Infantil
BAILE ESPAÑOL Y CLÁSICO	Expresión corporal y musical unido al aprendizaje de distintas técnicas y coreografías del baile español y clásico.	3 a 12 años
DIBUJO Y PINTURA	Espacio que combina el aprendizaje de distintas técnicas de pintura, con el desarrollo de la creatividad y la expresión artística.	6 A 18 AÑOS
ROBÓTICA	Acercamiento al uso de las nuevas tecnologías de una forma lúdica, desarrollando competencias muy necesarias para el manejo de los dispositivos tecnológicos cada vez más habituales.	6 a 14 años
CONVERSACIÓN EN INGLÉS	Refuerzo de las competencias orales de la lengua inglesa, en un entorno lúdico y con grupos reducidos	Alumnos Ed. Secundaria
APOYO AL ESTUDIO	Refuerzo, a través de actividades lúdicas, y en grupos reducidos, de los contenidos académicos desarrollados durante el curso escolar.	Alumnos Ed. Primaria y Secundaria
CASTELLANIZACIÓN	Actividad destinada a alumnos extranjeros que quieran adquirir un conocimiento del idioma castellano, así como un conocimiento de nuestra cultura y costumbres.	Alumnos Ed. Secundaria
ZUMBA KIDS	Actividad física que mejora la condición física combinando la música con movimientos rítmicos destinados al desarrollo de las capacidades coordinativas y rítmicas	7 a 12 años
TEATRO	El teatro es una herramienta cultural excelente para los niños, ayudándolos a aprender valores importantes y mejorar su seguridad y habilidades comunicativas.	6 a 18 años

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EDADES
DANCE AND PLAY	Aproximación a través del juego al aprendizaje al inglés. Actividades divertidas adaptadas a las capacidades de los más pequeños.	Segundo Ciclo Ed. Infantil
INGLÉS	Refuerzo para los conocimientos de inglés, practicando de forma amena las distintas competencias lingüísticas.	Alumnos Ed. Primaria
INICIACIÓN MUSICAL	Experimentación con distintos instrumentos y acercamiento a conceptos musicales de una forma lúdica y participativa, permitiéndoles otra forma de expresión y creatividad.	Segundo Ciclo Ed. Infantil
PSICOMOTRICIDAD	A través del juego desarrollar la coordinación, la rapidez y la lateralidad como base para la práctica de futuros deportes.	Segundo Ciclo Ed. Infantil
BAILE MODERNO	Expresión corporal y musical unido al aprendizaje de distintas técnicas y coreografías.	3 a 18 años
BAILE URBANO	Actividad en la que se combina música y baile, creando una serie de coreografías originales y divertidas, mientras se aprenden los bailes de la calle.	8 a 13 años
CAARTONING Y MANGA	Se basa en la creación de caricaturas, historietas, cómics... donde será sumamente importante aprender tanto distintas técnicas de dibujo como adquirir habilidades lingüísticas.	Alumnos Ed. Secundaria
A CASA SIN DEBERES	En grupos reducidos y con un apoyo personalizado, realizar las distintas tareas que, desde el colegio, tienen que hacer en casa.	Alumnos Ed. Primaria
PEQUEÑOS PERIODISTAS	Actividad que pretende desarrollar habilidades comunicativas de investigación y escritura en los niños, así como, fomentar el trabajo en equipo, la organización y la creatividad, a través de la práctica de diferentes formatos periodísticos	Alumnos Ed. Primaria

Edita: Ayuntamiento de Arganda del Rey – 2025
Los servicios Primeros del Cole y Juegos y Meriendas, que se ofrecen en todos los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, son actuaciones realizadas por el Ayuntamiento de Arganda del Rey en el marco del Plan Corresponsables, en colaboración con el Ministerio de Igualdad y la Dirección General de Igualdad de la Comunidad de Madrid.



Índice

04 Información General y Procedimientos

05 Actividades en Centros Escolares

11 Actividades en Centros Municipales

14 Primeros del Cole y Juegos y Meriendas

15 Precios Actividades Extraescolares

16 Ficha de Inscripción

Información general y procedimientos

1. Las fechas de inscripción:
 - **Renovación de antiguos alumnos de Actividades Extraescolares, Primeros del Cole y Juegos y Merienda:** Del 16 al 30 de junio de 2025, mediante el envío del formulario web cumplimentado, remitido por la Concejalía de Educación al correo electrónico. facilitado en la inscripción. Si necesita ayuda puede contactar a través del teléfono 918711344 EXT 3.
 - **Solicitud de plaza de nuevos alumnos de Actividades Extraescolares, Primeros del Cole y Juegos y Merienda:** Del 1 al 12 de septiembre de 2025, de forma presencial.
 - Aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo se les asignará grupo en el plazo de veinte días.
2. Las actividades extraescolares en colegios públicos están dirigidas a los/as alumnos/as escolarizados/as en centros educativos del Municipio.
3. La asistencia a las actividades de los centros escolares podrá realizarse en cualquier centro educativo o centro municipal, independientemente de dónde el alumnado curse sus estudios.
4. Para la elección de grupo, se atenderá a la edad del alumno/a y a los años que se ha realizado con anterioridad la actividad solicitada. En algunas actividades puntuales los grupos serán más heterogéneos debido a la demanda de las mismas.
5. La incorporación a un determinado grupo será por riguroso orden de inscripción.
6. Para el desarrollo de cualquier actividad se deberá contar con el número mínimo de alumnos/as establecido (80% de la capacidad total del grupo), siendo susceptible de suspensión en caso de bajar de esos mínimos durante el curso.
7. En cualquier momento se formarán nuevos grupos en caso de existir inscripciones suficientes para su puesta en marcha.
8. Los cursos y horarios son susceptibles de cambio por el propio desarrollo de las actividades.
9. **Publicación de listas:** las listas de las diferentes actividades serán publicadas en los centros escolares, C.I. La Poveda y C.C. Pilar Miró, a partir del 24 de septiembre de 2025. No se avisará telefónicamente de las modificaciones, ya que aparecerán publicadas en el listado. **Calendario:** Las actividades se desarrollarán del 1 de octubre de 2025 al 29 de mayo de 2026 (ambos inclusive), y se registrarán por el calendario escolar de la Comunidad de Madrid.

<https://www.educa2.madrid.org/web/calendario-escolar-de-la-comunidad-de-madrid/calendario-escolar-25-26>

Las actividades extraescolares que se desarrollen en los centros escolares se suspenderán un día antes del inicio del periodo de 'días no lectivos de Navidad'.

Vacaciones:

- Navidad: del 20 de diciembre de 2025 al 7 de enero de 2026 (ambos inclusive).
- Semana Santa: Del 27 de marzo al 6 de abril de 2026 (ambos inclusive)

- Días festivos:
 - 8 de diciembre de 2025
 - 1 de mayo de 2026
- Días no lectivos:
 - 13 de octubre de 2025
 - 3 de noviembre de 2025
 - 27 de febrero de 2026
 - 2 de marzo de 2026

10. Las **bajas de las actividades** se comunicarán por escrito con 15 días de antelación para que el cobro de las mismas no se haga efectivo, siendo obligatoria la firma de la misma para que se produzca la anulación del cobro. La no asistencia a las actividades no supone baja de la misma. Dos recibos pendientes serán causa de baja automática y serán reclamados al titular por vía ejecutiva. Será causa de baja el alterar de cualquier forma el buen funcionamiento de la actividad o del centro, o acumular dos mensualidades pendientes de pago.

11. Obligaciones:

- Respeto y cuidado de las instalaciones y equipamientos.
- Puntualidad en los pagos.
- Aportación de los materiales de uso y disfrute particular.
- Respeto a los/as monitores/as y compañeros/as de las actividades.

12. Derechos:

- Uso y disfrute de las instalaciones públicas.
- Disfrute de una enseñanza de calidad.

13. **Forma de Pago:** El pago de la cuota será mensual mediante domiciliación bancaria en el número de cuenta facilitado por el usuario en la ficha de inscripción.



Actividades extraescolares Centros educativos

Curso 2025-26

CEIP ANTONIO MACHADO

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC01	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM01	L a V 16:00 a 19:00 h
A CASA SIN DEBERES	ACD01	L-X 16:00 a 17:00 h (Primaria)
PSICOMOTRICIDAD	PS01	M-J 16:00 a 17:00 h (Infantil)
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA (Información e inscripciones en el AMPA del Centro)		
ACTIVIDAD	HORARIO Y EDAD	
BALONCESTO	M - J 16:00 a 17:00 h	
FÚTBOL SALA	L - X 16:30 a 17:15 h (Primaria)	
JUDO	L - X 16:30 a 17:15 h (POL. VIRGEN DEL CARMEN)	
PATINAJE	M - J 16:00 a 17:00 h (Primaria)	
INGLÉS	L – X y M-J 16:00 a 17:00 h (Infantil y Primaria)	
ROBÓTICA	L - X 16:00 a 17:00 h (Primaria)	
BROADWAY	L - X 16:00 a 17:00 h (Primaria)	
YOGA	V 16:00 a 17:00 h	
LOGOPEDIA	M - J 16:00 a 17:00 h Max. 3 niños	

CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC02	L a V 7:00 a 9:30 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM02	L a V 16:30 a 19:00 h
DANCE AND PLAY	DAP01	M-J 16:30 a 17:30 h (Infantil)
A CASA SIN DEBERES	ACD02	L-X 16:30 a 17:30 h (Primaria)
MANUALIDADES	MAN01	M-J 16:30 a 17:30 h (Primaria)
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA (Información e inscripciones en el AMPA del Centro)		
ACTIVIDAD	HORARIO Y EDAD	
BALONCESTO	L-X 16:30 a 17:30 h	
PREDEPORTE	M-J 16:30 a 17:30 h	
INGLÉS		
JUDO	POL. VIRGEN DEL CARMEN	

CEIPSO ROSALÍA DE CASTRO

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC03	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM03	L a V 16:00 a 19:00 h
DANCE AND PLAY	DAP02	M-J 16:00 a 17:00 h (Infantil)
INGLÉS	IN01	L-X 16:00 a 17:00 h (Primaria)
TEATRO	TE01	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria)
APOYO AL ESTUDIO	AE01	L-X 16:00 a 17:00 h (10 a 14 años)
	AE02	M-J 16:00 a 17:00 h (10 a 14 años)
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA (Información e inscripciones en el AMPA del Centro)		
ACTIVIDAD	HORARIO Y EDAD	
FÚTBOL SALA	L-X 16:00 a 17:00 h (4 a 7 años) y M-J 16:00 a 17:00 h (8 a 14 años)	
BALONCESTO	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 14 años)	
BAILE MODERNO	L-X 16:00 a 17:00 h (3 a 11 años)	
JUDO	M-J 16:00 a 17:00 h (3 a 11 años)	
ARTE	L-X 16:00 a 17:00 h (5 a 11 años)	
CLUB JUVENIL	M-J 16:00 a 17:00 h (10 a 14 años)	
INGLÉS	L-X 16:00 a 17:00 h (10 a 14 años)	

CEIP CARRETAS

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC04	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM04	L a V 16:00 a 19:00 h
DANCE AND PLAY	DAP03	M-J 16:00 a 17:00 h (Infantil)
INGLÉS	IN02	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria)
DIBUJO Y PINTURA	PI01	L-X 16:00 a 17:00 h (Primaria)
A CASA SIN DEBERES	ACD03	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria)
BAILE MODERNO	BM01	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria)
TEATRO	TE02	L-X 16:00 a 17:00 h (Primaria)
PRE-BAILE	PRB01	L-X 16:00 a 17:00 h (Infantil)
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA (Información e inscripciones en el AMPA del Centro)		
ACTIVIDAD	HORARIO Y EDAD	
BALONCESTO	M-J 16:00 a 17:00 h	
EDUCACIÓN FÍSICA DE BASE	X 16:00 a 16:45 h	
FÚTBOL SALA	L-X 16:00 a 17:00 h	

CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC05	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM05	L a V 16:00 a 19:00 h
BAILE MODERNO	BM02	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria)
INGLÉS	IN03	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria 1º a 3º)
	IN04	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria 4º a 6º)
DANCE AND PLAY	DAP04	M-J 16:00 a 17:00 h (Infantil)
PEQUEÑOS PERIODISTAS	PEP01	L-X 16:00 a 17:00 h (Primaria)
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA (Información e inscripciones en el AMPA del Centro)		
ACTIVIDAD	HORARIO Y EDAD	
PAAE	L-X y M-J 16:00 a 17:00 h	
BALONCESTO	M-J 16:00 a 17:00 h	
PATINAJE	L-X 16:00 a 17:00 h	
FÚTBOL	M-J 16:00 a 17:00 h	
JUDO	L-X 16:00 a 17:00 h	
MULTIDEPORTE	L-X 16:00 a 17:00 h	

CEIP SAN JUAN BAUTISTA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC06	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM06	L a V 16:00 a 19:00 h
TEATRO	TE03	L-X 16:00 a 17:00 h (A partir de 2º Primaria)
JUEGOS MATEMÁTICOS	JMA01	M-J 16:00 a 17:00 h (A partir de 2º Primaria)
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA (Información e inscripciones en el AMPA del Centro)		
ACTIVIDAD	HORARIO Y EDAD	
BAILE	L-X 16:00 a 17:00 h	
INGLÉS	L-X y M-J 16:00 a 17:00 h (varios niveles)	
FÚTBOL	L-X y M-J 16:00 a 17:00 h (varios niveles)	
BALONCESTO	L-X 16:00 a 17:00 h	
PATINAJE	M-J 16:00 a 17:00 h	
JUDO	M-J 16:00 a 17:00 h	
GIMNASIA RÍTMICA	M-J 16:00 a 17:00 h	
MULTIDEPORTE	L-X 16:00 a 17:00 h	
CULTURA Y LENGUA RUMANA	V a partir de las 15:00 h. (varios niveles)	

CEIP LEÓN FELIPE

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC07	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM07	L a V 16:00 a 19:00 h
ROBÓTICA	RO01	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria)
PINTURA	PI02	L-X 16:00 a 17:00 h (Primaria)
DANCE AND PLAY	DAP05	M-J 16:00 a 17:00 h (Infantil)
PEQUEÑOS PERIODISTAS	PEP02	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria)
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA (Información e inscripciones en el AMPA del Centro)		
ACTIVIDAD	HORARIO Y EDAD	
TEATRO	L-X 16:00 a 17:00 h	
PATINAJE	L-X y M-J 16:00 a 17:00 h	
BALONCESTO	L-X y M-J 16:00 a 17:00 h	
BAILE MODERNO	L-X y M-J 16:00 a 17:00	
FÚTBOL SALA	L-X y M-J 16:00 a 17:00 h	
JUDO	V 16:00 a 17:30 h	
MULTIDEPORTE	M-J 16:00 a 17: 30 00 h	
BÁDMINTON	V 16:00 a 17: h	

CEIP LA MILAGROSA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC08	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM08	L a V 16:00 a 19:00 h
BAILE MODERNO	BM03	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 9 años)
ROBÓTICA	RO02	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria)
PEQUEÑOS PERIODISTAS	PEP03	M-J 16:00 a 17:00 h (Primaria)
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA (Información e inscripciones en el AMPA del Centro)		
ACTIVIDAD	HORARIO Y EDAD	
INGLÉS	L-X 16:00 a 17:00 h	(Infantil y Primaria)
FÚTBOL SALA	L-X 16:00 a 17:00 h	(Primaria)
KÁRATE	M-J 16:00 a 17:00 h	(Desde 2º E. infantil)
PATINAJE	M-J 16:00 a 17:00 h.	(Primaria)
VOLEIBOL	L-X 16:00 a 17:00 h	(4º a 6ª E. Primaria)
MULTIDEPORTE	M-J 16:00 a 17:00 h	(Primaria)
AJEDREZ	M-J 16:00 a 17:00 h	(Primaria)
PIANO	L 16:00 a 17:00 h	(Primaria)
GUIARRA	M 16:00 a 17:00 h	(Primaria)
MULTIACTIVIDAD: MINICIENCIA, FOAMI Y MANUALIDADES, TEATRO Y MINICHEF	Consultar horarios	

CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
PRIMEROS DEL COLE	PC09	L a V 7:00 a 9:00 h
JUEGOS Y MERIENDAS	JYM09	L a V 16:00 a 19:00 h
DANCE AND PLAY	DAP06	L-X 16:00 a 17:00 h (3 a 4 años)
DANCE AND PLAY	DAP07	L-X 16:00 a 17:00 h (5 a 6 años)
INICIACIÓN MUSICAL	IM01	M-J 16:00 a 17:00 h (Infantil)
INGLÉS	IN05	L-X 16:00 a 17:00 h (6 a 7 años)
	IN06	L-X 16:00 a 17:00 h (8 a 12 años)
DIBUJO Y PINTURA	PI03	M-J 16:00 a 17:00 h (6 a 8 años)
DIBUJO Y PINTURA	PI04	M-J 16:00 a 17:00 h (9 a 12 años)
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA (Información e inscripciones en el AMPA del Centro)		
ACTIVIDAD	HORARIO Y EDAD	
PATINAJE	L-X 16:00 a 17:00 h	
BALONCESTO	L-X 16:00 a 17:00 h	
FUTBOL SALA	M-J 16:00 a 17:00 h	
BAILE MODERNO	L-X 16:00 a 17:00 h	
JUDO	M-J 16:00 a 17:00 h	

IES JOSÉ SARAMAGO

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
CASTELLANIZACIÓN	CA01	M-J 17:15 a 18:15 h (12 a 18 años)

A top-down view of several children sitting on a light-colored floor, engaged in math activities. They are using worksheets with diagrams of circles and fractions, rulers, and markers. One child is writing on a worksheet, while others are looking at the materials. The scene is brightly lit, and the overall tone is educational and collaborative.

Actividades extraescolares Centros Municipales

Curso 2025-26

CENTRO CULTURAL PILAR MIRÓ

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
BAILE MODERNO	BM04	L-X 16:00 a 17:00 h (7 a 9años)
	BM05	L-X 16:00 a 17:00 h(10 a 12 años)
	BM06	L-X 17:15-18:15 (3-6 años)
	BM07	M-J 16:00 a 17:00 h (3 a 6 años)
	BM08	J 17:15 a 19:15 h (10 a 14 años)
	BM09	X 18:15 a 20:15 h (15 a 18 años)
BAILE URBANO	BU01	M-J 17:15 a 18:15 h (8 a 10 años)
	BU02	M-J 18:15 a 19:15 h (11 a 13 años)
BAILE ESPAÑOL Y CLÁSICO	BEC01	L-X 17:15 a 18:15 h (3 a 6 años)
	BEC02	M-J 16:00 a 17:00h (7 a 12 años)
PINTURA*	PI05	J 17:00 a 19:00 h (6 a 10 años)
	PI06	J 19:00 a 21:00 h (11 a 16 años)
	PI07	X 17:00 a 19:00 h (11 a 16 años)
CARTOONING Y MANGA*	CYM01	V 17:00 a 19:00 h. (11 a 12 años)
	CYM02	V 19:00 a 21:00 h. (13 a 16 años)
CONVERSACIÓN EN INGLÉS	CEI02	M 17:30 a 19:30 h (11 a 15 años)
TEATRO	TE04	J 17:00 a 19:00 h (10 a 13 años)
	TE05	M 17:00 a 19:00 h (14 a 18 años)
APOYO AL ESTUDIO	AE03	M 17:15 a 19:15 h (12 a 15 años)
	AE04	J 17:15 a 19:15 h (12 a 15 años)

* El material será aportado por el alumnado. A principio de curso se hará entrega de una lista con el material necesario.

CENTRO CÍVICO PUENTE DE ARGANDA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
APOYO AL ESTUDIO	AE05	J 17:00 a 18:30 h
DIVIÉRTETE EN FAMILIA	DF01	V 17:00 a 18:30 h

CENTRO INTEGRADO DE LA POVEDA

ACTIVIDAD	CÓDIGO	HORARIO Y EDAD
BAILE MODERNO	BM010	V 17:00 a 19:00 h (10 a 16 años)
	BM011	L-X 18:00 a 19:00 h (6 a 9 años)
BAILE ESPAÑOL Y CLÁSICO	BEC03	L-X 17:00 a 18:00 h (3 a 6 años)
ZUMBA KIDS	ZUM01	M-J 17:15 a 18:15 h (7 a 12 años)
PINIUKA^	PI08	L 17:15 a 19:15 h (6 a 10 años)
	PI09	M 17:15 a 19:15 h (11 a 14 años)
	PI10	M 19:15 a 21:15 h (13 a 16 años)
ROBÓTICA	RO03	L-X 17:00 a 18:00 h (6 a 9 años)
		L-X 18:00 a 19:00 h (10 a 14 años)
CONVERSACIÓN EN INGLÉS	CEI03	L -X 17:00 a 18:00 h (11 a 15 años)

* El material será aportado por el alumnado. A principio de curso se hará entrega de una lista con el material necesario.

PRECIOS PRIMEROS DEL COLE Y JUEGOS Y MERIENDAS

PRIMEROS DEL COLE

Este servicio no se hace cargo del periodo de adaptación. La apertura y desarrollo de la actividad está sujeta a un mínimo de 14 alumnos/as por grupo. El horario máximo para el desayuno es hasta las 08:15 h y para entrar a la actividad es a las 8:45 h. Este precio no incluye los periodos vacacionales y días no lectivos..

Centros de Arganda del Rey y CEIP Antonio Machado (La Poveda)

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con desayuno	Sin desayuno
7:00 a 9:00 h.	69,76	-
7:30 a 9:00 h.	57,39	40,50
8:00 a 9:00 h.	48,37	31,50
8:30 a 9:00 h.	-	16,88

CEIP Federico García Lorca (La Poveda)

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con desayuno	Sin desayuno
7:00 a 9:30 h.	81,02	-
7:30 a 9:30 h.	69,76	-
8:00 a 9:30 h.	57,39	40,50
8:30 a 9:30 h.	48,37	31,50
9:00 a 9:30 h.	-	16,88

PRECIOS BONOS*

BONOS	PRECIO (€)
1 hora	2,50
10 horas	22,50
1 desayuno/merienda	1,00
10 desayunos/meriendas	9,00
10 días Primeros del Cole	45,83
10 días Primeros del Cole CEIP F.Gª Lorca	56,50
10 días Juegos y Merienda	64,17

JUEGOS Y MERIENDAS

La apertura y desarrollo de la actividad está sujeta a un mínimo de 14 alumnos/as por grupo. En Juegos y Meriendas en septiembre de 2025 y junio de 2026 el horario de la actividad se adelanta una hora con motivo de la jornada escolar reducida (15:00 a 18:00 h).

Centros de Arganda del Rey y CEIP Antonio Machado (La Poveda)

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con merienda	Sin merienda
16:00 a 16:30 h.	-	16,88
16:00 a 17:00 h.	48,37	31,50
16:00 a 17,30 h.	57,39	40,50
16:00 a 18:00 h.	69,76	59,85
16:00 a 18:30 h.	81,20	72,35
16:00 a 19:00 h.	99,40	85,29

CEIP Federico García Lorca (La Poveda)

HORARIO	MENSUAL (€)	
	Con merienda	Sin merienda
16:30 a 17:00 h.	-	16,88
16:30 a 17:30 h.	48,37	31,50
16:30 a 18:00 h.	57,39	40,50
16:30 a 18:30 h.	69,76	59,85
16:30 a 19:00 h.	81,20	72,35
16:00 a 19:00 h.	99,40	85,29

*La compra de bonos se realiza a través de la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey (<https://portalciudadano.ayto-arganda.es/autol/autol/directory>) y deben presentar el justificante de pago a las responsables del servicio

PRECIOS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES DE IDIOMAS	
DANCE AND PLAY	20 €
INGLÉS	
CONVERSACIÓN EN INGLÉS	

ACTIVIDADES DE MÚSICA, DANZA Y MOVIMIENTO	
INICIACIÓN MUSICAL	15 €
BAILE ESPAÑOL Y CLÁSICO	
BAILE MODERNO	
PRE-BAILE	
BAILE URBANO	
ZUMBA KIDS	

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	
DIBUJO Y PINTURA	15 €
CARTOONING Y MANGA	
TEATRO	
MANUALIDADES	

OTRAS	
PEQUEÑOS PERIODISTAS	15 €
JUEGOS MATEMÁTICOS	

ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
PSICOMOTRICIDAD	15 €

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE NN.TT.	
ROBÓTICA	25 €

ACTIVIDADES PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE	
APOYO AL ESTUDIO	15 €
A CASA SIN DEBERES	15 €
CASTELLANIZACIÓN	0 €

Ficha de inscripción

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
CURSO 2025 / 2026

Lea atentamente el apartado general y procedimientos, antes de cumplimentar esta ficha de inscripción.

Nombre del alumno/a

Domicilio

C.P.

Población

Telf 1

Telf 2

Fecha de nacimiento

Edad

Mujer

Varón

Padre, Madre, Tutor/a

DNI

CEIP/IES

Curso

ACNEE

SÍ

NO

 Observaciones

Actividad/Código

Fecha de Inscripción / / Correo electrónico

Cuenta bancaria: IBAN/Entidad/Sucursal/DC/Nº de cuenta

Actividades de ampliación de horario escolar (rellenar sólo cuando se solicita este servicio)

PRIMEROS DEL COLE	Desayuno	Centro		Alergias y/o enfermedad	
JUEGOS Y MERIENDA	Merienda	Horario		Aporta informe médico	

D.Dª, como Padre / Madre o Tutor/a del alumno/a:
acepto la información ofrecida, los procedimientos definidos para la participación, en las actividades anteriormente señaladas.

Arganda del Rey, a de de 2025 Firma del Padre, Madre o Tutor/a Lista de espera



D.Dª,
como Padre / Madre o Tutor/a del alumno/a:
ha entregado en el C.C. Pilar Miró Centro Integrado La Poveda la ficha de inscripción para la actividad de:
dentro de las actividades extraescolares.

Arganda del Rey, a de de 2025
Para que las bajas se hagan efectivas, se comunicarán con 15 días de antelación.

PROTECCIÓN DE DATOS
Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Arganda del Rey | **Finalidad:** Tramitar y gestionar las solicitudes de inscripción en la Actividades extraescolares así como la gestión de la participación en las mismas de las personas admitidas. | **Legitimación:** El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios: No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (sedeelectronica.argandadelrey.es)
Información adicional: Consultar el Anexo I – Información adicional protección de datos. Los datos serán tratados por la entidad Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR) que actuará como encargada del tratamiento por cuenta del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

ANEXO I.- INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Identidad Ayuntamiento de Arganda del Rey NIF P2801400I Dir. Postal Plza. de la Constitución, 1 -28500- Arganda del Rey (Madrid) Teléfono 010 / 918711344 E-mail 010@argandadelrey.es / pdt@argandadelrey.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Finalidad Los datos facilitados por las personas interesadas se tratarán única y exclusivamente con el fin de tramitar y gestionar las solicitudes de inscripción de las Actividades Extraescolares y Campamentos (días no lectivos) así como la gestión de la participación en las mismas de las personas admitidas. Los datos personales no serán tratados en ningún caso con fines incompatibles con los anteriormente reseñados. Plazos de conservación Con carácter general, los datos personales incorporados para cada actividad se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Siempre que no se haya ejercitado el derecho de supresión, se conservarán teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, en función de la tipología de datos y de la finalidad del tratamiento.

LEGITIMACIÓN La base legal para el tratamiento de los datos es: • la autorización expresa del titular de los mismos o de su representante legal; • la ejecución del contrato de prestación de servicios educativos que vincula a los padres, tutores o representantes legales de los menores con el Ayuntamiento de Arganda del Rey; • el interés legítimo conforme al artículo 6. 1, c) y e) del RGPD, que nos faculta a tratar sus datos cuando sea necesario tanto para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento como para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; • el tratamiento de datos por obligación legal, interés público o ejercicio de poderes públicos conforme al artículo 8 de la LO 3/2018, de 5 de diciembre. • la Disposición Adicional 23ª de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y otras disposiciones autonómicas; Cuando los menores hayan sido autorizados por sus tutores legales para participar en una actividad extraescolar o similar, el tratamiento de los datos es necesario para poder llevar a cabo dicha actividad.

DESTINATARIOS No se realizarán cesiones de datos personales salvo las que en su caso se establezcan por ley y a las empresas prestadoras del servicio correspondiente a la actividad extraescolar. Tampoco se efectuará transferencia de datos a terceros países u organismos internacionales.

DERECHOS Los interesados cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a: • Acceder a sus derechos personales así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recabados. • En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. • Igualmente, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos, dejando el Ayuntamiento de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones Para ejercitar sus derechos, puede dirigirse por escrito al Ayuntamiento a través de la dirección postal o de correo electrónico indicados en el apdo. "Responsable del tratamiento", o por cualquier otro medio que permita acreditar el envío y recepción de su solicitud, indicando en el asunto: "Ref. Protección de Datos". Para poder atender su petición, en cumplimiento de la Instrucción 1/1998, de 19 de enero, de la Agencia Española de Protección de Datos, es necesario que acredite su personalidad frente al Ayuntamiento. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en su sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/>

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO Los datos serán tratados por la entidad Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR) que actuará como encargada del tratamiento por cuenta del Ayuntamiento de Arganda del Rey.



argandadelrey.es



Arganda del Rey
CIUDAD EDUCADORA